

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

23 DE JUNIO DE 2021

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Buenas tardes, agradezco su puntual asistencia a la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, dando la más cordial bienvenida a todos los que nos acompañan. Agradecemos su presencia comandantes Felipe de Jesús López Sahagún, Jaime Moreno y César Saldaña, Así también, agradecemos la presencia de personal de la dirección de patrimonio
Siendo las 11:00 horas, del día 23 de junio del 2021, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de estas Comisiones.

**SECRETARIO
TECNICO:**

COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Síndico Bárbara Lizette Trigueros Becerra.- Presente

Regidora Gloria Carranza González.- Presente

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.- Presente

Regidor José de Jesús Venegas Soriano.-

Regidor Juan José Cedillo Fajardo.-

Regidora Rosa Isela González Méndez.-

Regidor Beno Albarrán Corona.- Presente

**COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES**

Regidora María Cristina Estrada Domínguez.-
Presente

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.- Presente

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa.-

Regidor Beno Albarrán Corona.- Presente

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.-

Regidor Miguel Zárate Hernández.-

Síndico Barbara Lizette Trigueros Becerra.-

COMISION DE SALUD PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES

Regidora Haleli Belén Lomelí Bravo.- Presente

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.- Presente

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.-

Regidora Gloria Carranza González.- Presente

Regidor Juan Carlos Gutiérrez Gómez.-

PRESIDENTE DE LA COMISION:

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para desahogar la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto, y siendo de aprobarse, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

2.

En desahogo del **SEGUNDO** punto del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta correspondiente a la vigésima octava sesión ordinaria de esta comisión, de fecha 11 de mayo de la presente anualidad, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto –en votación económica- si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa referida, les consulto si aprueban el contenido del acta mencionada, preguntando si alguien desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

APROBADA.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

3. En relación al **TERCER** punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que resuelven diversos turnos, solicito a la Secretario Técnico que les de lectura a cada uno de ellos:

SECRETARIO TECNICO:

1. TURNO 167/20. Escrito que presenta J. Guadalupe Bernal Aceves, mediante el cual solicita la autorización para cuidar y conservar un espacio público en la Colonia Santa Eduwiges.

Coadyuvante : Comisión de Servicios Públicos Municipales

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión de Servicios Públicos.

SECRETARIO TECNICO:

2. TURNO 31/15. Iniciativa del regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, que propone entregar en comodato un predio propiedad municipal a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Servicios de Salud Jalisco, para la creación de un Centro Especializado de Tratamiento y Entrenamiento de Habilidades para la Atención de las Adicciones. ***Coadyuvante : Comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones***

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

SECRETARIO TECNICO:

3. TURNO 291/18. Oficio DJM/DJCS/RAA/1080/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la celebración de un convenio de colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco y el Organismo Público Descentralizado Instituto Jalisciense de Salud Mental,

**SALME. Coadyuvante : Comisión de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones**

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

Agradecemos la presencia de los regidores integrantes de la comisión de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

**SECRETARIO
TECNICO:**

4. TURNO 144/19. Oficio DGJM/DJCS/CC/670/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente relativo a la solicitud de concesión para la instalación de 2 sombrillas, a favor de Luis Homero Murillo Castañeda.

**REGIDOR MARIO
HUGO
CASTELLANOS
IBARRA:**

Muchas gracias, solo para comentar la observación en el punto primero del decreto, propongo que se señale en el punto primero De conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracciones I y VIII, 94 fracción IV, 103 al 119, de la Ley de Gobierno y la Administración Municipal del Estado de Jalisco, se aprueba otorgar la concesión por el término de la presente administración municipal, de la superficie de 1.50 x 3.00 metros cuadrados, ubicada al frente del negocio denominado El Sazón, en la calle General Rio Seco número 25, en la Zona Centro, de esta ciudad de Guadalajara, al C. Luis Homero Murillo Castañeda, contrato de comodato que deberá sujetarse a los lineamientos y especificaciones emitidas tanto por la Dirección de Proyectos del Espacio Público, así como de la Dirección de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara para la instalación de dos sombrillas. Es cuanto Presidenta.

**PRESIDENTE DE LA
COMISION:**

Muchas gracias, si están de acuerdo con las modificaciones propuestas les pregunto si aprobamos este dictamen les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO:**

5. TURNO 21/21. Oficio DGJM/DJCS/CC/903/2020 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente para la prórroga

de la concesión de un espacio público, a favor de Chai Food S.A. de C.V.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**S
ECRETARIO
TECNICO**

6. TURNO 54/21. Oficio DP/177/2021 que suscribe el Director de Patrimonio, para la baja desincorporación y destino final de 205 bienes propiedad municipal.

PRESIDENTE DE LA COMISION:

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO**

7. TURNO 56/21. Oficio DP/265/2021 que suscribe el Director de Patrimonio, para la baja, desincorporación y destino final de 783 bienes propiedad municipal.

PRESIDENTE DE LA COMISION

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

**SECRETARIO
TECNICO**

8. TURNO 58/21. Oficio DGJM/DJCS/RAA/125/2021 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, para la regularización de inmueble propiedad municipal, a favor de Juan Carlos Juárez Jaime

PRESIDENTE DE LA COMISION

Si están a favor del sentido del dictamen, les pido que lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO

4.



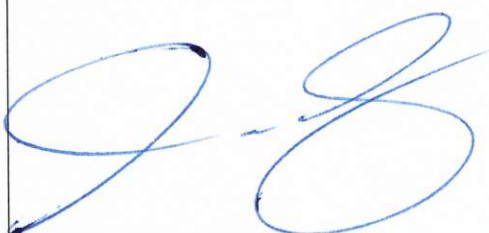
En cumplimiento del punto **CUARTO** del Orden del día, referente a Asuntos Varios, les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario adicional.

5.

No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento del **QUINTO** punto del Orden del día y siendo las 11:30 horas del día 23 de junio del 2021, damos por clausurada esta vigésima novena sesión de la Comisión de Patrimonio Municipal, declarando válidos los acuerdos aprobados en la misma.

GRACIAS.

23 de Junio del 2021
Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presidente. Síndico Bárbara Lizette Trigueros Becerra	
Vocal. Regidora Gloria Carranza González	
Vocal. Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra	
Vocal. Regidor José de Jesús Venegas Soriano	
Vocal. Regidor Juan José Cedillo Fajardo	
Vocal. Regidora Rosa Isela González Méndez	
Vocal. Regidor Beno Albarrán Corona	